ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	52540934
NOMBRES	ROCIO DEL PILAR
APELLIDOS	ABRIL HERRERA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	META
MUNICIPIO	PUERTO GAITAN

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	MEDIMAS EPS S.A.S.	CONTRIBUTIVO	01/12/2015	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	01/10/2022 19:42:06	Estación de origen:	2801:12:c800:2070::1

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

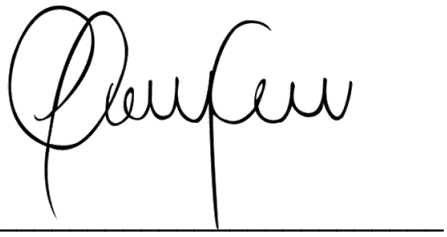
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ROCIO DEL PILAR ABRIL HERRERA, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **52.540.934**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir** desde el 01 de noviembre de 2001.

La presente certificación se expide el 10 de enero de 2022.

Cordialmente,



Gerente de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA

MATRICULA PROFESIONAL No.

25209224759CND

INGENIERO AGRONOMO

DE FECHA **02/04/2012**

ROCIO DEL PILAR
ABRIL HERRERA
C.C. 52540934
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 14 de enero de 2022, a las 21:05:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	52540934
Código de Verificación	525409342201142105O1

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 187354515

WEB
21:08:08

Bogotá DC, 14 de enero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ROCIO DEL PILAR ABRIL HERRERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52540934:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:47:36 PM horas del 14/01/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **52540934**
Apellidos y Nombres: **ABRIL HERRERA ROCIO DEL PILAR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/01/2022 09:14:54 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52540934** y Nombre: **ROCIO DELPILAR ABRIL HERRERA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **29061092** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información ::.. 5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:43:35 horas del 15/01/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52540934,**
Apellidos y Nombres **ABRIL HERRERA ROCIO DEL PILAR**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Servicio Nacional de Aprendizaje SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 30 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano. Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que la señora ROCIO DEL PILAR ABRIL HERRERA identificada con Cédula de Ciudadanía 52540934, se inscribió en nuestro servicio el día 20/02/2010.

El presente certificado se genera el día 10/01/2022, por solicitud del interesado.

Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.

previs I.P.S.
prevención integral en salud
salud ocupacional

ISO 9001 icontec SC-CER582654
ISO 14001 icontec SA-CER582657
OHSAS 18001 icontec OS-CER582658

NIT. 900547903-9
Prestador: 5056801443
Res. 2267/2014 y Res. 4121/2017

Dirección: Carrera 12 # 8 - 07 Barrio El Centro - Puerto Gaitán Meta -- Tel. (8) 6460344 - Cel. 315 4140364



INFORMACION GENERAL

FECHA EXAMEN: **28/01/2021 10:51** CIUDAD: **META - PUERTO GAITÁN**

Entidad Contratante: **PARTICULAR**

INFORMACION DEL TRABAJADOR

Documento Identidad: **CC 52540934** | NOMBRE: **ROCIO DEL PILAR ABRIL HERRERA**

Edad: **40 Años** | Cargo: **INSTRUCTORA PARA EL SENA** | Evaluacion Medica de: **PREINGRESO**

EXAMEN MEDICO PREOCUPACIONAL (PREINGRESO)

CONCEPTO DE APTITUD

- [X] APTO SEGÚN CRITERIOS DE APTITUD MEDICO LABORAL PARA OCUPAR EL CARGO
- [ ] APLAZADO POR DIAGNOSTICO DE SALUD QUE REQUIERE TRATAMIENTO MEDICO PREVIO
- [ ] APTO CON DIAGNOSTICO DE SALUD QUE NO ALTERAN SU CAPACIDAD LABORAL
- [ ] APTO CON DIAGNOSTICO DE SALUD QUE SE PUEDEN AGRAVAR.
- [ ] NO APTO ACTUALMENTE, POR DIAGNOSTICO DE SALUD QUE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS DE APTITUD MEDICO LABORAL DADOS PARA EL CARGO

OBSERVACIONES:

- [ ] IDONEO PARA TRABAJO EN ALTURAS
- [ ] IDONEO PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS
- [ ] IDONEO PARA MANEJO DE ARMA DE FUEGO
- [ ] IDONEO PARA ESPACIOS CONFINADOS
- [ ] IDONEO PARA CONDUCCION VEHICULAR
- [ ] IDONEOS OTROS:
- [ ] IDONEO PARA TRABAJOS ELECTRICOS
- [X] IDONEO PARA MANIPULAR CARGA

EXAMENES PARACLINICOS PRACTICADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL	X	AUDIOMETRIA	X	ANEXO DE MANIPU. DE CARGAS		ANEXO DE TRABAJO EN ALTURAS	
PSICOLOGICA		ESPIROMETRIA		ANEXO TRAB. ESP. CONFINADOS		ANEXO RIESGO CARDIOVASCULAR	
PSICOSENSOMETRICO		ELECTROCARDIOGRAMA		ANEXO TRABAJOS ELECTRICOS		OTROS	
OPTOMETRIA	X	RX DEL TORAX		MANIPULACION DE ALIMENTOS			
VISIOMETRIA		RX CLS		ANEXO OSTEOMUSCULAR	X		

EXAMENES DE LABORATORIOS REALIZADOS

CUADRO HEMATICO		G. SANGUINEO		COPROLOGICO		KOH		COLINISTERASA		TGO		HEMOCLASIFICACION	
PARCIAL DE ORINA		PERFIL LIPIDICO	X	COPROCULTIVO		BUN		TRIGLICERIDOS		TGP		MICRO ALBUMIN.	
COLESTEROL TOTAL		GLUCOSURIA		SEROLOGIA		HCGB		HDL		CREATININA		TEST DE ALCOHOL	
FRO. / CULTIVO F.		GLICEMIA	X	GAMMA GLATUM.		FA		LDL				TEST DE DROGAS	

OTROS:

RECOMENDACIONES EXAMEN DE INGRESO

Vx. Medica - Laboral Preriodica	X	Actu. Esquema de Vacunacion		Ejercicio Regular	X	SVE: Visual	
Vx. Medica - Laboral Egreso	X	Inmunizar Fibre Amarilla		Dieta Saludable		SEV: Auditivo	
Utilizacion de EPP segun cargo	X	Inmunizar Toxoide Tetanic		Dieta baja en grasa origen animal		SEV: Cardio Vascular	
Estilo de vida saludable	X	Suprimir Tabaquismo		Dieta Hiposodica		SEV: Psicolaborar	
Capacitac. laborales segun cargo	X	Reducir consumo de alcohol		Dieta Hipoglucida		SEV: Respiratorio	
Pausas Activas y ergonomicas	X	Uso de medidas anti varices		Reducir y Controlar el Peso		SEV: Ergono Osteomus.	
Higiene Postural	X	Uso de gafas correctivas		Seguimiento Nutricional		SVE: MuscoEsqueletico	
Orientacion manipulacion de carga	X	Uso Gafas Prot. Filtro U.V		Control Medico x EPS		SEV: Columna	
Orientacion Manejo de Estres	X	Uso de Prot Auditiva Simple		Controles Periodicos x EPS		SEV: Dermatologico	
Proteccion solar FP 100	X	Uso de Doble Prot Auditiva		Inicial y/o continuar tratami. Farmacologico		SEV: Quimico	
Gimnasia Laboral		Audiome Control cada 6 M.		Control Tension arterial		SEV: Biologico	
Cap trab de alturas y/o Espa. confi		Higiene de Columna		PYP EPS			

RECOMENDACIONES: USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION INDIVIDUAL-PROTECCION RESPIRATORIA PERMANENTE-LAVADO DE MANOS CONSTANTE-DISTANCIAMIENTO SOCIAL

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL PACIENTE O DEL TRABAJADOR: Autorice al Medico(a) para realizar los examenes y pruebas ocupacionales para este cargo segun la solicitud hecha por la empresa empleadora. Igualmente la informacion que suministre es cierta, veridica y actual, por lo cual se pudo realizar un diagnosticoy emitir un concepto medico ocupacional sobre mi estado de salud. Recibo informacion de que puedo solicitar copia de este certificado

Software MedicalRips - www.grupoingemeta.com

previs I.P.S.
prevención integral en salud
salud ocupacional

SC-CER582654 SA-CER582657 OS-CER582658

NIT. 900547903-9
Prestador: 5056801443
Res. 2267/2014 y Res. 4121/2017

Dirección: Carrera 12 # 8 - 07 Barrio El Centro - Puerto Gaitán Meta -- Tel. (8) 6460344 - Cel. 315 4140364



INFORMACION GENERAL		
FECHA EXAMEN: **28/01/2021 10:51** CIUDAD: **META - PUERTO GAITÁN**		
Entidad Contratante: **PARTICULAR**		
INFORMACION DEL TRABAJADOR		
Documento Identidad: **CC 52540934**	NOMBRE: **ROCIO DEL PILAR ABRIL HERRERA**	
Edad: **40 Años**	Cargo: **INSTRUCTORA PARA EL SENA**	Evaluacion Medica de: **PREINGRESO**

EXAMEN MEDICO PREOCUPACIONAL (PREINGRESO)

Medico **AURORA FERNANADA CANIZALES ANGEL**
R.M: **50-4432-06**
Habilitacion:

Dra. Aurora F. Canizales
Médico Esp. SO
RM 50-4432/06 Lic. SO 0494-19

Paciente: **ROCIO DEL PILAR ABRIL HERRERA**
CC 52540934

Resultados de Laboratorios Clinicos

Fecha Resultado: 28/01/2021 14:32:
Fecha Impresion: 28/01/2021 03:17:32 p.m.



Paciente: CC 52540934 ROCIO DEL PILAR ABRIL HERRERA **Edad:** 40 Años

Entidad Salud: PARTICULAR **Ciudad:** META - PUERTO GAITÁN

GLICEMIA	Resultado	Valor Referencia
Suero o Plasma	92	60 - 110mg/dL

Bacteriologo (a):

PERFIL LIPIDICO (COLESTEROL, TRIGLICÉRIDOS HDL,LDL)	Resultado	Valor Referencia
Colesterol Total	179	Menos de 200mg/dL
Trigliceridos	211	Menos de 160mg/dL
HDL - Hombres	55	35-55 mg/dl
LDL	82	VALOR SOSPECHOSO A PARTIR DE: 150 mg/dl
VLDL	42	2-30 mg/dl

Bacteriologo (a):

Villavicencio,Meta. Enero 13 de 2022

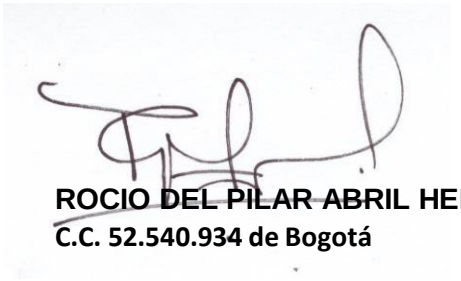
Ingeniero
BELISARIO GOMEZ PERDOMO
Subdirector Encargado
CAM
SENA- Regional Meta
Villavicencio, Meta

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

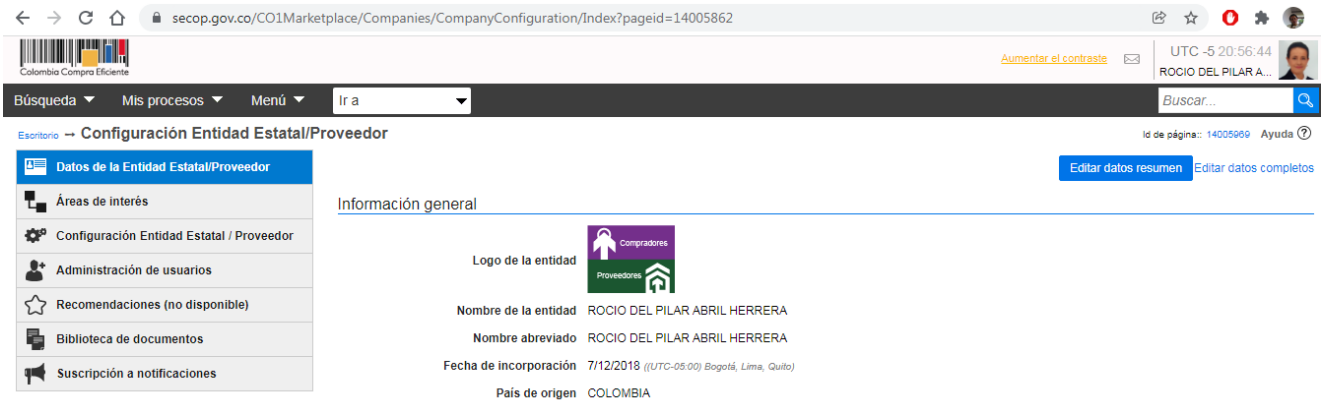
Estimado señor(a):

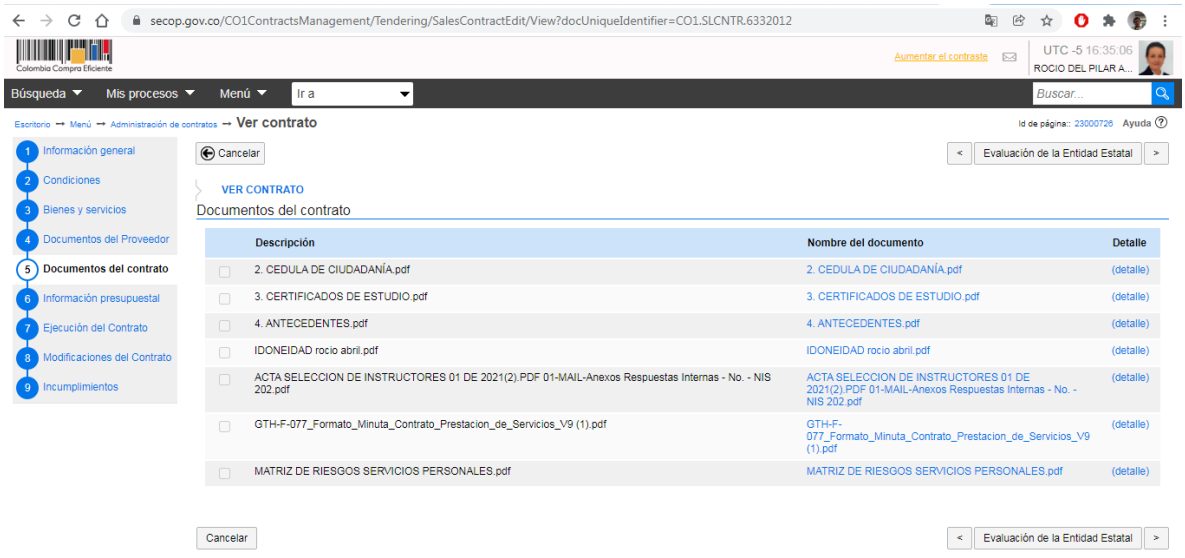
La suscrita ROCIO DEL PILAR ABRIL HERRERA identificada con C.C. No.52.540.934 expedida en Bogotá, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con NIT. 899.999.034-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sena.edu.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficientede los fines de su tratamiento.



ROCIO DEL PILAR ABRIL HERRERA
C.C. 52.540.934 de Bogotá


secop.gov.co/CO1Marketplace/Companies/CompanyConfiguration/Index?pageid=14005862
Colombia Compra Eficiente
Aumentar el contraste
UTC -5 20:56:44
ROCIO DEL PILAR A...
Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar...
Escritorio ↦ Configuración Entidad Estatal/Proveedor
Id de página:: 14005969
Ayuda
Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones
Editar datos resumen
Editar datos completos
Información general
Logo de la entidad
Compradores
Proveedores
Nombre de la entidad ROCIO DEL PILAR ABRIL HERRERA
Nombre abreviado ROCIO DEL PILAR ABRIL HERRERA
Fecha de incorporación 7/12/2018 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
País de origen COLOMBIA
Tipo de documento Cédula de Ciudadanía
Número de documento 52540934
Tipo Entidad Estatal / Proveedor Persona Natural colombiana
Código UNSPSC
Zona horaria
Idioma
Moneda por defecto
Información de contacto
Dirección PUERTO GAITAN


secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.6332012
Colombia Compra Eficiente
Aumentar el contraste
UTC -5 16:35:06
ROCIO DEL PILAR A...
Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar...
Escritorio ↦ Menú ↦ Administración de contratos ↦ Ver contrato
Id de página:: 23000726
Ayuda
1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos
Cancelar
< Evaluación de la Entidad Estatal >
VER CONTRATO
Documentos del contrato
Descripción
Nombre del documento
Detalle
2. CEDULA DE CIUDADANÍA.pdf
2. CEDULA DE CIUDADANÍA.pdf
(detalle)
3. CERTIFICADOS DE ESTUDIO.pdf
3. CERTIFICADOS DE ESTUDIO.pdf
(detalle)
4. ANTECEDENTES.pdf
4. ANTECEDENTES.pdf
(detalle)
IDONEIDAD rocio abril.pdf
IDONEIDAD rocio abril.pdf
(detalle)
ACTA SELECCION DE INSTRUCTORES 01 DE 2021(2).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. - NIS 202.pdf
ACTA SELECCION DE INSTRUCTORES 01 DE 2021(2).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. - NIS 202.pdf
(detalle)
GTH-F-077_Formato_Minuta_Contrato_Prestacion_de_Servicios_V9 (1).pdf
GTH-F-077_Formato_Minuta_Contrato_Prestacion_de_Servicios_V9 (1).pdf
(detalle)
MATRIZ DE RIESGOS SERVICIOS PERSONALES.pdf
MATRIZ DE RIESGOS SERVICIOS PERSONALES.pdf
(detalle)
Cancelar
< Evaluación de la Entidad Estatal >

CERTIFICADO

NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

ROCIO DEL PILAR ABRIL HERRERA identificado(a) con cédula de ciudadanía Nº. 52.540.934 de Bogotá, domiciliado en la ciudad de Villavicencio, dando cumplimiento a la Ley 2013 del 30 de diciembre de 2019, manifiesto bajo la gravedad del juramento **no estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad** establecidas en la Constitución y la Ley.

En constancia de lo anterior, se firma el día 14 de Enero de 2022, en la ciudad de Villavicencio.



ROCÍO DEL PILAR ABRIL HERRERA
C.C 52.540.934 de Bogotá